Orden de Cambio

Ma. Leticia Blanco Coca

26 de marzo de 2015

TIS ha revisado la propuesta que su empresa ha entregado y se ha puntuado de la siguiente manera:

Descripción	Puntaje	Puntaje
	Referencial	Obtenido
Cumplimiento de especificaciones del proponente	15 puntos	10
Claridad en la organización de la empresa proponente	10 puntos	5
Cumplimiento de especificaciones técnicas	30 puntos	25
Claridad en el proceso de desarrollo	10 puntos	8
Plazo de ejecución	10 puntos	2
Precio total	15 puntos	13
Uso de herramientas en el proceso de desarrollo	10 puntos	10

TIS después de revisar la propuesta de su empresa Innovando Tecnologua SRL, tiene las siguientes observaciones:

- 1. En la parte A: TIS solicita se añada un indice de contenidos, para poder acceder de manera más rápida a las secciones de su propuesta.
- En la parte A: En su constitución hay errores de redacción en el primer párrafo.
- 3. En la parte A: En la constitución, sección 10.2, no se entiende "Pagar, firmar y autorizar a los trabajadores cuando el caso lo requiera.". TIS, solicita redactar mejor.
- 4. En la parte A: En la constitución, sección 10.2, no se entiende "Es el encargado de preparar y dar seguimiento al Marketing plan aprobado por la Gerencia General o por las instancias superiores (Junta Directiva), así como otras funciones accesorias que estas emiten conveniente para la empresa.". TIS, solicita redactar mejor.
- En la parte B: TIS observa que para la verificación de cumplimiento de los puntos requeridos por nuestra empresa, no han sido posibles de acceder de manera directa.
- 6. **En la parte B:** TIS reclama la ausencia del punto requerido: PLAZO DE CONCLUSION DEL PROYECTO.

- 7. En la parte B: En la sección 4.1.2. se propone "las correcciones y mejoras serán parte de la próxima iteración y se se acordarán las condiciones del pago respectivo.". TIS interpreta que además del plan de pagos es posible tener otro tipo de condiciones de pago, con lo cual no está de acuerdo. Por lo que TIS solicita como un punto específico la presentación de un plan de pagos. Cabe mencionar que esta sección su propuesta no la contempla con el mismo tenor, por lo que la comisión revisora ha tenido que buscar entre los apartados de su propuesta, algo equivalente.
- 8. En la parte B: En la sección 4.4. existe inconsistencia en la fecha de culminación de una de las fases. Se solicita solucionar este detalle.
- 9. En la parte B: En la sección 4.4. indica que los montos propuestos serán pagados inmediatamente después de finalizar las etapas. TIS solicita, includiblemente, se aclare de manera concreta cuando se considera finalizada una etapa y contraentrega de qué se procedera a la cancelación del monto estipulado.
- 10. **En la parte B:** En la sección 4.4. se tiene una columna que indica "fecha tentativa". TIS solicita, se excluya esta ambigüedad.
- 11. En la parte B: TIS solicita y sugiere revisar la consistencia de su planificación con su plan de pagos.

Las correcciones deben ser entregadas por correo electrónico antes de la firma del contrato, misma que debe hacerse llegar al correo leticia@memi.umss.edu.bo. y entregarse en la plataforma de la materia.

Paralelamente se solicita, indicar el día de su preferencia para realizar revisiones, puesta en marcha y seguimiento de su propuesta de desarrollo en el tiempo que dure el contrato con TIS.

Asímismo, recordar que para el día de la firma del contrato que se realizará el día viernes 27 de marzo, a horas 10:00 en Centro MEMI; se requiere de una copia física de la Boleta de Garantía, emitida a favor de TIS por parte de Innovando Tecnologua SRL.